MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA
ASUNTOS JURIDICOS DEGUA

CEA.3.0-07
16-ECD-003

COMAN-ASJUR - 32.11

Riohacha, 13 de noviembre de 2026

Señor
DAVID JESÚS RIVERA MERCADO
Calle 13 No. 7-6
Maicao – La Guajira

Asunto: citación para notificación personal Decisión Administrativa No. DEGUA-242-2026

Teniendo cuenta que se tomó contacto al abonado telefónico No. 3015053702 suministrado por el interesado el cual fue plasmado en la boleta de incautación, sin obtener respuesta positiva por el poseedor o tenedor del arma traumática; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 y 68 de la Ley 1437 de 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo”; comedidamente me permito informarle que por medio de la presente, este despacho dispuso citar al obligado a que comparezca dentro de los cinco (05) días naturales y siguientes a la presente citación de notificación, ante la Oficina de Asuntos Jurídicos del comando del Departamento de Policía Guajira, ubicada en la calle 15 carrera 7 esquina barrio Camilo Torres del municipio de Riohacha (La Guajira).

Con el fin de notificar de manera personal al interesado la decisión administrativa contenida en la Resolución No. 502 del 29 de septiembre de 2026, proferida con ocasión del radicado DEGUA-242-2026 del 05 de septiembre de 2026, relacionada con la incautación de 01 arma tipo traumática, marca RETAY G19C, serie No R1YGCMOYS01-2501266, 01 proveedor Y 02 cartuchos para la misma, elementos que fueron incautados en procedimiento policial, realizado el día 05/09/2026, al señor David Jesús Rivera Mercado identificado con cedula de ciudadanía No 1.123.994.282 expedida en Maicao – La Guajira.

Cabe resaltar, que si transcurrido dicho plazo, no hubiese comparecido, se procederá a notificar por aviso y se entenderá por practicada la correspondiente notificación desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

De no poder asistir a la presente citación podrá autorizar las notificaciones por medio electrónico enviando un correo al degua.asjur@policia.gov.co y degua.asjur-sus@policia.gov.co, para mayor información favor comunicarse al teléfono No. 3152002963.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Hansen Hover Lopez Marmolejo
Grado: Subintendente
Cargo: Jefe Asuntos Juridicos
Cédula: 1121898884
Dependencia: Asuntos Juridicos Degua
Unidad: Departamento De Policia Guajira
Correo: hansen.lopez4149@correo.policia.gov.co
13/11/2026 3:03:39 p. m.

Calle 15 Carrera 7 Esquina
Teléfono: 3006456648
degua.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA